

Propuesta de Convocatoria

CONCURSO
UNA-Redes 2012

I Parte

Evaluación Parcial

REDES

Diciembre 2011

Nombre del Proyecto	Área temática (según definición de CONSACA)	Unidades participantes	Responsable	Monto asignado	Convocatoria en que ganó
Red Mundo	Emprendimiento e innovación para el desarrollo local.	Relaciones Internacionales, IDESPO, Secretariado Profesional, Educología, Sociología, Matemáticas, UNA Emprendedores, UNA Virtual	Jeannette Valverde	6.950.000	2da.
Pueblos indígenas y acción universitaria: apoyando el desarrollo integral en poblaciones indígenas	Desarrollo humano, soberanía, seguridad alimentaria y nutricional.	IEM, IDESPO, Medicina Veterinaria, UNA Aventura Voluntariado, IRET	Julia Rodríguez	6.900.000	2da.
UNA Ciudadanía Crítica. Redes de diálogo democrático.	Educación para la ciudadanía democrática.	Historia, Ciencias Geográficas, IEM	Margarita Silva	6.520.500	2da.
Conexiones para la Creatividad	Espacios creativos y tecnologías de la comunicación y la información.	CIDEA, Arte y Comunicación Visual, Danza, Música, Arte Escénico, ICAT, UNA Virtual	Floribeth Richmond/ Nelly Obando	8.000.000	1ra.

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE REDES TEMATICAS

NOMBRE DE LA RED TEMATICA:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
1. Impacto del Proyecto en la comunidad beneficiaria		1	2	3	OBSERVACIONES
	Internacionalización del quehacer de la Red mediante el establecimiento de alianzas estratégicas (nacionales o internacionales)	Ninguna alianza	1 – 3 alianzas	Más de 4	
2	La red ha logrado transmitir experiencias y prácticas a la comunidad universitaria y/o nacional a través de talleres, cursos, actividades académicas y producción.	de 0 a 5	de 5 a 9	10 a más	
3	Se ha logrado avance en el desarrollo de las acciones de formación y capacitación para académicos y estudiantes que la integran	Menos de 10	De 10 a 15	De 15 ó más	
4	Formulación de propuestas de nuevos PPA de programas docentes y de educación permanente.	1 – 2	2 a 3	3 ó más	
5	Actividades realizadas para la generación de recursos y sostenibilidad académica	No tiene venta de servicio relacionada	Tiene 1 a 2	Más de tres	
6	Construcción y ampliación de equipos de académicos y socialización de experiencias	Son los mismos	Tiene dos o cinco	Más de 5	
7	Se desarrollan estrategias a futuro para el funcionamiento de la Red	Aún no se diseñan	Ya hay un borrador	Cuenta con un plan de acción	

Puntaje total

Coordinador:

Fecha:

Evaluador:

Se evaluarán los puntos indicados en una escala de 1 a 3. De acuerdo a la tabla que se adjunta
Se ha tenido insuficiente impacto ó avance: 1
Total 27 puntos que equivalen al 100% de lo que se ha ejecutado con las acciones de la Red

Porcentaje Final

Se ha tenido un buen impacto ó avance: 2
Se ha tenido un excelente impacto ó avance: 3

RED TEMATICA	PUNTAJE	OBSERVACIONES
UNARED Conexiones para la Creatividad	85.7%	<p>Ha desarrollado tres procesos de trabajo en tres niveles:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajo interdisciplinar entre las Escuelas de arte participantes 2. Trabajo interdisciplinar con las Escuelas de Psicología 3. Trabajo interdisciplinar con los participantes del CIDEA y especialistas en salud mental de la CCSS <p>Se han realizado charlas de avance del proceso de investigación y ejecución de las experiencias creativas,</p> <p>Se han socializado las experiencias con el CIDE para la generación de trabajo interdisciplinario entre el arte y la educación.</p> <p>Se han diseñado protocolos de trabajo, lenguajes transdisciplinarios y metodologías de sistematización con estudiantes de Danza y Música para el desarrollo de equipos interdisciplinarios.</p> <p>Se han generado propuestas para el trabajo interdisciplinario y transdisciplinario a través de prácticas docentes del CIDE para estudiantes de Música y de cuatro unidades del CIDEA.</p> <p>Han adquirido equipo tecnológico para potenciar el trabajo de la Red y llevar un registro de los procesos investigativos.</p> <p>Tiene un borrador de plan de acción a continuar.</p>

RED TEMATICA	PUNTAJE	OBSERVACIONES
<p>Pueblos Indígenas y acción universitaria: apoyando el desarrollo integral en poblaciones indígenas</p>	<p>47.6%</p>	<p>Se han establecido contacto con líderes de dos comunidades indígenas con el fin de aumentar las actividades en conjunto en las mismas.</p> <p>Solamente se realizó un taller, para transmitir experiencias y prácticas a la comunidad universitaria.</p> <p>Se han realizado un total de 8 reuniones, donde se han llevado a cabo charlas con el fin de intercambiar experiencias e información relevante para el trabajo en zonas indígenas.</p> <p>Se ha logrado incluir otros grupos de la institución, y se ha fortalecido la comunicación con diferentes grupos indígenas.</p> <p>Tiene un avance muy lento y está planteado para el otro año hacer una sesión de trabajo para realizar un plan de acción para continuar.</p>

RED TEMÁTICA	PUNTAJE	OBSERVACIONES
Red Mundo	47.6%	<p>Con respecto a Red Mundo se han establecido alianzas estratégicas, ha logrado transmitir experiencias y prácticas, con algunas acciones en materia de capacitación y formación. Además ha realizado dos Simposios y tiene dos libros presentados.</p> <p>El trabajo ha sido muy acertado con resultados muy concretos.</p> <p>Tiene un borrador de plan de acciones a continuar.</p>
UNA ciudadanía crítica: redes para el diálogo democrático	76%	<p>Esta red ha establecido alianza con el Colegio de Licenciados y Profesores, Asesoría regional de Estudios Sociales y Educación Cívica de Heredia.</p> <p>Se han internacionalizado abriendo conexión con la Universidad de Chiriquí, Cartagena y Quilmes (Argentina).</p> <p>Se han llevado a cabo cuatro talleres con profesores y dos con la comunidad universitaria.</p> <p>Ha tenido una muy buena participación de profesores y los miembros de la Red han participado en el Simposio de profesores innovadores organizado por UNA-Virtual y la Red Mundo.</p> <p>Se concluyó con un programa que pretende establecer un programa de formación permanente para profesores de Educación Cívica del país.</p> <p>Se formuló el curso optativo sobre esta materia.</p> <p>Tiene un avance positivo en cada una de las acciones evaluadas, sin embargo no cuenta con un plan de acción para su continuidad.</p>

Ejecución Presupuestaria (Dic-2011)

NOMBRE	VIGENCIA	PRESUPUESTO ORIGINAL	GASTADO A LA FECHA	DISPONIBLE	% GASTADO
Conexiones para la creatividad	2010-2012	8.400.000	5.478.602	2.921.397	65,22
UNA Ciudadanía Crítica	2011-2013	6.520.500	5.150.719	1.369.780	78,99
Red Mundo	2011-2013	6.950.000	3.123.730	3.826.269	44,95
Pueblos Indígenas y Acción Universitaria	2011-2013	6.520.500	2.824.672	3.695.828	43,31

•Comentarios Finales y Recomendaciones

- Imagen heterogénea de concepto de redes. Se requiere avanzar el desarrollo de una cultura de trabajo en redes.
- Priorizar en esta etapa en la cohesión a lo interno de la institución para posteriormente procurar alianzas externas.
- Las propuestas de redes deben basarse en proyectos (Investigación, extensión, producción y docencia) y no sobre personas, como forma que se articulen experiencia acumulada y no simples ideas.
- No es suficiente que el apoyo de la Unidad Académica sea una carta de respaldo del o la Directora, esto provoca que ésta no se sienta comprometida a largo plazo, por lo cual se requiere una aprobación del Consejo Académico y un aval de la Facultad, Centro o Sede.
- Es necesario realizar un informe cada año con la sistematización de las acciones realizadas por las redes conforme a lo planificado en su plan estratégico que incluya a su vez, un informe presupuestario de los recursos invertidos en cada actividad ejecutada.
- Los temas de las redes aunque este determinado por las prioridades institucionales debe sugerir ejes articulares .
- Necesidad de realizar una evaluación en enero 2013 para determinar mejoras a este proceso.

II Parte

Propuesta de Convocatoria

2012

I. Propósito del concurso

El Fondo Institucional para Redes es un incentivo para avanzar estratégicamente en el empoderamiento de grupos inter y multidisciplinarios de académicos(as) de la UNA, que aborden temas prioritarios, en el contexto del aporte al desarrollo de la sociedad.

- ➔ Genera quehacer articulado para el crecimiento académico y contribuir a la proyección universitaria por medio de las alianzas entre los PPAA .
- ➔ El abordaje de los temas deberá ser coherente con la actividad sustantiva de las Unidades Académicas, las Facultades, Sedes y Centros, respondiendo a criterios de pertinencia, calidad, impacto y articulación académica y sobre todo evidenciado una experiencia en la construcción del conocimiento relacionado con la temática respectiva.

INFORMACIÓN GENERAL DE LA CONVOCATORIA (Fondo UNA-Redes)

Convocatoria	Áreas Definidas	Fondo para la Convocatoria	Áreas de las Propuestas Ganadoras	Monto máximo por propuesta	Monto total otorgado
<p>Primera 03/03/2010</p>	<p>a) Emprendimiento e innovación para el desarrollo local. b) Desarrollo humano, soberanía, seguridad alimentaria y nutricional. c) Prevención de riesgos naturales y mitigación de desastres. d) Salud, ambiente y tecnologías alternativas. e) Educación para la ciudadanía democrática. f) Espacios creativos y tecnologías de la comunicación y la información.</p>	<p align="center">ϕ50.000.000</p>	<p>f) Espacios creativos y tecnologías de la comunicación y la información.</p>	<p align="center">ϕ8.333.333,33</p>	<p align="center">ϕ8.000.000,00</p>
<p>Segunda 25/10/2010</p>	<p>a) Emprendimiento e innovación para el desarrollo local. b) Desarrollo humano, soberanía, seguridad alimentaria y nutricional. c) Prevención de riesgos naturales y mitigación de desastres. d) Salud, ambiente y tecnologías alternativas. e) Educación para la ciudadanía democrática. f) Espacios creativos y tecnologías de la comunicación y la información.</p>	<p align="center">ϕ42.000.000</p>	<p>a) Emprendimiento e innovación para el desarrollo local. b) Desarrollo humano, soberanía, seguridad alimentaria y nutricional. e) Educación para la ciudadanía democrática.</p>	<p align="center">ϕ6.997.200,00</p>	<p align="center">ϕ20.991.600,00</p>
<p>Tercera Propuesta</p>	<p>c) Prevención de riesgos naturales y mitigación de desastres. d) Salud, ambiente y tecnologías alternativas.</p>	<p align="center">ϕ25.000.000</p>		<p align="center">ϕ12.500.000</p>	

II. Lineamientos Generales:

- 1) El Fondo UNA-Redes prioriza la creación de redes académicas como espacios de articulación de los PPAA (Programas, Proyectos y Actividades Académicas), por lo que se deberá fundamentar el alcance y los logros esperados de la red, tanto respecto a la incorporación de diversas unidades académicas, como a la creación de capacidades en el abordaje multidisciplinario y transdisciplinario de temáticas de interés para la Institución.

- 2) Las dos áreas temáticas propuestas por CONSACA para el concurso UNA-Redes 2012 debido que quedaron descubiertas en los dos anteriores convocatorias y por el marcado interés institucional así como la experiencia acumulada en estos campos de conocimiento.

Las dos áreas temáticas para aprobación de CONSACA	Posibles ejes articuladores
<p>1) <i>Prevención de riesgos naturales y mitigación de desastres</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> -Eventos extremos y producción de alimentos, -Mitigación de riesgo y comunidades locales, -Adaptación y monitoreo del cambio climático, - Modelaje y pronóstico de eventos extremos, entre otros.
<p>2) <i>Salud, ambiente y tecnologías alternativas</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> -Enfermedades emergentes y cambio climático, -Salud y grupos sociales, -Contaminación ambiental, -Gestión del recurso hídrico, -Indicadores ambientales, -Protección, manejo y restauración de la biodiversidad, -Alternativas al uso de contaminantes, -Nanotecnología, salud y ambiente, -Biotecnología, salud y ambiente, entre otros.

Continuación Lineamientos Generales:

3) Se seleccionará únicamente una propuesta por área temática (2 propuestas en total) para ser financiadas con el fondo UNA-Redes 2012., que son las pendientes.

4) El fondo UNA-Redes se asignará por un máximo de dos años a cada red seleccionada, el monto máximo asignado durante este periodo de tiempo será de ¢12,500.000 (doce millones quinientos mil colones) para cada red.

5) Los recursos del fondo UNA-Redes no podrán utilizarse para presupuesto laboral. No obstante, se podrán incorporar estudiantes asistentes y graduados asistentes bajo el régimen becario de la Universidad Nacional.

6) Las propuestas presentadas serán evaluadas con base en los siguientes criterios:

•Prioridad y Pertinencia: Valoran la concordancia de las propuestas con las prioridades institucionales (unidades académicas, facultades centros y sedes) y nacionales. Además, responden a las condiciones y características de programas, proyectos y actividades académicas de manera que se promueve y se favorece el establecimiento de redes a nivel institucional en las áreas del concurso, especialmente por la experiencia acumulada.

•Calidad: Responden a las propiedades y atributos inherentes a los programas, proyectos y actividades académicas. Se enfatiza en la calidad de la experiencia acumulada

7) Las propuestas de redes deberán:

a) Contener acciones que conduzcan a formar, consolidar y fortalecer los vínculos al interior de la UNA entre disciplinas, Unidades Académicas, Facultades, Centros y Sedes, alrededor del PPAA`s dentro del área temática abordada por la Red.

b) Ejecutar acciones para consolidar prioritariamente los vínculos internos en la UNA y aportar a las alianzas internacionales.

c) Desarrollar acciones de formación y capacitación para los(as) académicos(as) y estudiantes que la integran, facilitando los abordajes multi y transdisciplinario.

d) Establecer espacios para la formulación de nuevas propuestas integradas de PPAA en las áreas académicas de investigación y extensión, así como de programas docentes y de educación permanente. Se aclara que este fondo no se puede destinar a financiar PPAA sino únicamente acciones de articulación.

- a) Facilitar la proyección nacional e internacional que fortalezca las alianzas universidad-sociedad.
- b) Sistematizar propuestas y respuestas que acentúen la generación de conocimiento así como la participación de las y los miembros de la Red en las discusiones nacionales e internacionales.
- c) Generar espacios permanentes y formas diversas de comunicación de los resultados o productos de la Red que promuevan la democratización del acceso al conocimiento.
- d) Establecer alianzas estratégicas que permitan la generación de recursos propios y beneficios para el funcionamiento permanente de la red, que fomente la incorporación permanente de nuevas y nuevos miembros.
- e) Desarrollar una estrategia de evaluación participativa anual y rendir cuentas con fundamento en la definición de los indicadores de logro establecidos en la formulación de la Red.

- 8) Las propuestas deben estar debidamente formuladas en el SIA y contar con:
 - a) Acuerdo de Consejo Académico de todas las Unidades, Centros o Sedes participantes.
 - b) Acuerdo de Consejo Académico de todas las Facultades participantes.
 - c) Presupuesto justificado.
 - d) Perfiles (hoja de vida) de la experiencia académica de las y los participantes en la propuesta

- 9) La Comisión Técnica del UNA-Redes 2012 no someterá a consideración del CONSACA propuestas que no alcancen al menos el 70% del puntaje total de la evaluación.

- 10) La Comisión Técnica del Fondo de UNA-Redes 2012 no considerará en el proceso de evaluación, propuestas entregadas con la documentación incompleta

III. Criterios generales para la aprobación de las propuestas

1. Deberá existir concordancia de la iniciativa académica y caracterización de su ámbito de trabajo, con las áreas temáticas prioritarias definidas por el CONSACA y el quehacer sustantivo de Unidades Académicas, Facultades, Centros y Sedes participantes.
2. Se priorizarán propuestas que sean multi y transdisciplinarias en el área temática seleccionada, que incorporen la mayor cantidad de unidades académicas posibles.
3. Se priorizarán propuestas sustentadas en programas, proyectos y actividades académicas que están ejecutándose o se hayan ejecutado en la UNA.
4. Se considerará la importancia de la propuesta en cuanto a innovación y desarrollo del concepto de red a nivel institucional.
5. En la propuesta se deben incluir estrategias que procuren garantizar su viabilidad y que la misma cuente con una estrategia de sostenibilidad institucional.
6. La propuesta debe incorporar estudiantes dentro de las actividades académicas programadas y la participación estudiantil debe estar claramente identificada en el cronograma de trabajo, detallándose las responsabilidades académicas que las y los estudiantes asumirán.

7. Que la propuesta tenga integración en cuanto al desarrollo de la investigación, la extensión, la docencia , la producción y la transferencia de los resultados al sector beneficiado.
8. Que las propuestas contribuyan al desarrollo de funcionarios (as) para el relevo académico.
9. Que las propuestas cuenten con los criterios de calidad, pertinencia, impacto, vinculación interna y externa.
10. Que cuente con la incorporación de la máxima cantidad de PPAA de acuerdo al los registros del SIA (Sistema de información Académica) abordan la temática y que establezcan alianzas estratégicas.

11) La propuesta debe contener como mínimo los siguientes componentes:

- Título
- Una caracterización del área temática y sus alcances
- Justificación y delimitación del problema según pertinencia a las áreas estratégicas de la institución, de las Facultades, Centros o Sedes y de los mismos Institutos o Escuelas.
- Objetivos (General (es) y específicos
- Marco teórico-metodológico relacionado con el tema que aborda la red y que evidencie la experiencia de los PPAA que se articulan (Incluir códigos respectivos)
- Actividades e indicadores de logro en función de un cronograma de trabajo
- Descripción de las responsabilidades de los miembros de la red.
- Descripción de impactos en la población meta y en otros niveles
- Estrategias de comunicación que facilite la divulgación y la publicación de resultados
- Presupuesto por rubro con su debida justificación
- Anexo del perfil (hoja de vida) de los Académicos (as) participantes

12) La propuesta debe estar debidamente formulada en el SIA y contar le acuerdo de Consejo Académico de todas las Unidades, Centros o Sedes participantes, el acuerdo de Consejo Académico de todas las Facultades participantes, el presupuesto justificado y los perfiles (hoja de vida) de los participantes.

***Las propuestas que no cumplan con todos los requisitos indicados no serán consideradas

IV. Procedimiento:

I. Las propuestas, las minutas y sus acuerdos de aprobación y de refrendo, deben incluirse en el Sistema de Información Académica (www.gestionproyectos.una.ac.cr), mientras que los otros documentos especificados en el Lineamiento General #8 deben incluirse en SIA como documentos adjuntos.

II. Los rubros incluidos en el presupuesto deben estar debidamente justificados con base en los objetivos, las actividades y los productos de la propuesta. La justificación debe detallarse según el número de cuenta, especificadas en el Manual de Cuentas vigentes en la Universidad Nacional. La versión digital del manual está disponible en la siguiente dirección electrónica:

(http://www.una.ac.cr//index.php?option=com_remository&Itemid=0&func=fileinfo&id=25).

I. Las propuestas deben estar aprobadas, según la normativa institucional vigente (según oficio CONSACA-, publicado en UNA-GACETA No, y oficio CONSACA-, publicado en UNA-GACETA N°), por lo que deben considerarse las fechas establecidas en Calendario Universitario y las directrices emitidas sobre estos procesos en cada Facultad, Centro o Sede.

II. La Comisión Técnica de UNA-Redes-2012 evaluará las iniciativas con las disposiciones de la convocatoria y sus calidades, y realizará una propuesta a CONSACA .

III. CONSACA determina las iniciativas seleccionadas e informa.

V. Cronograma

Actividad	Fecha calendario UNA	Nueva fecha
Apertura de Convocatoria y definición de comisión	12 abril 2012	19 de abril
Periodo de formulación	12 al 27 abril 2012	19 de abril – 1 de junio
Aprobación de propuestas por parte del Director de la Unidad y del Decanato	Finaliza 11 mayo 2012	17 de mayo
Entrega de propuestas ante CONSACA	12 mayo 2012	18 de mayo
Aprobación por parte de CONSACA y comunicación de resultados	30 mayo 2012	6 de junio

GRACIAS